

CIRCULAR DE MATRÍCULA PARA EL AÑO LECTIVO 2018 – MRB - N° 11/17
 San Juan de Miraflores, 12 de diciembre de 2017.

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo con el deseo de paz y bien en sus familias.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, cumplimos con poner en su conocimiento lo relacionado con la oferta educativa del Colegio, que comprende la Ratificación de Matrícula para el Año 2018, el Proceso de Matrícula, el Costo del Servicio Educativo para el Año 2018, entre otros.

1. ADMISIÓN 2018

Inicial 4 años

Quedan últimas vacantes. Cualquier Información acercarse a recepción del colegio.

Inicial 5 años y Primer Grado

Se ha finalizado con el proceso al haberse cubierto las vacantes para Inicial 5 años y 1º grado. Agradecemos a las familias el interés y su participación.

Estudiantes nuevos para el año 2018

Las inscripciones de 2º grado de primaria a 4º año de secundaria, estarán sujetas a las vacantes que se presenten y se realizarán durante el mes de febrero 2018, una vez concluida la matrícula.

2. RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA O MATRÍCULA PARA EL AÑO 2018

• **Requisitos**

a) **Para poder ratificar la matrícula a su hijo(a) en el grado siguiente 2018:**

- ✓ No tener deuda pendiente de matrícula y pensiones con el colegio y haber realizado el pago de la matrícula 2018.
- ✓ Si es de primaria, haber aprobado las áreas curriculares de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Si es de secundaria, estar invicto(a) o con un área curricular por subsanar.

b) **Para matricular a su hijo(a) en el mismo grado por repitencia es requisito:**

- ✓ No tener ninguna deuda pendiente con el colegio.

c) **La ratificación de matrícula en el colegio debe ser realizada personalmente por el padre y/o madre del estudiante o el apoderado(a) legal (con documento judicial).**

d) **Haber firmado la Declaración del Padre 2018.**

• **Pago de matrícula y costos del servicio educativo 2018**

a) La matrícula correspondiente al año escolar 2018, podrá cancelarse del martes 2 de enero al viernes 2 de febrero de 2018, en cualquier agencia de Interbank.

b) Para el año lectivo 2018 se ha establecido el pago de los siguientes conceptos:

- Derecho de inscripción (aplicable sólo postulante a una vacante) S/. 120.00
- Cuota de ingreso (aplicable sólo para estudiantes nuevos)
 - Estudiantes nuevos (no tienen hermanos, ni son hermanos e hijos de exalumnos) S/. 1700.00
 - Estudiantes nuevos (hermanos de estudiantes y hermanos e hijos de exalumnos) S/. 1300.00
- Matrícula o Ratificación:
 - Inicial, primaria y secundaria S/. 610.00

3. MONTO Y OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre tal y conforme se detalla:

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento	Montos		
			Inicial	Primaria	Secundaria
1	Marzo	31.03.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
2	Abril	30.04.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
3	Mayo	31.05.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
4	Junio	30.06.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
5	Julio	31.07.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
6	Agosto	31.08.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
7	Septiembre	30.09.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
8	Octubre	31.10.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
9	Noviembre	30.11.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00
10	Diciembre	19.12.2018	S/. 610.00	S/. 610.00	S/. 610.00

Los pagos se realizan en el Banco Interbank. Bajo ningún concepto las pensiones se cancelarán en el colegio.

El interés moratorio anual, es el establecido por el Banco Central de Reserva (BCR) para las operaciones ajenas al sistema financiero.

4. PROCESO DE MATRÍCULA Y RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2018

a) El proceso de matrícula se realizará en la semana del **lunes 29 de enero al viernes 02 de febrero** en el horario de 8.30 a.m. a 1.30 p.m. para todos los grados de Inicial, Primaria y Secundaria.

NOTA: No habrá matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma de matrícula antes señalado, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a); como consecuencia de ello, el Colegio tendrá la facultad de disponer de la vacante, sin posibilidad de reclamo alguno por el padre de familia o apoderado.

b) Para la matrícula o ratificación de matrícula se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Presencia del padre, madre o apoderado legal para la firma de la Declaración del Padre de Familia correspondiente al 2018. Deberá ser firmado por uno de los padres o apoderado legal.
2. Presentación del recibo de matrícula cancelado.
3. Entrega de una copia del DNI vigente de los padres de familia o apoderado.
4. En caso de ser apoderado legal presentar el poder por escritura pública o documento judicial o extrajudicial.

c) A partir del 22 de diciembre del 2017, podrán acceder a la página web del colegio www.barinaga.edu.pe a fin de recabar la información relacionada con las características, condiciones, ventajas del servicio educativo que brinda el colegio; las autorizaciones expedidas para el funcionamiento; el período de estudios, así como las condiciones económicas para el año 2018; el reglamento interno del colegio, que contiene todo lo relacionado a la línea institucional del colegio, los sistemas de evaluación y control de los estudiantes, la dirección, organización, administración y funciones del colegio, los regímenes económicos, de ingreso, disciplinario, de pensiones y becas, plan de estudios.

5. INICIO DE CLASES 2018

El inicio de clases se realizará el **jueves 01 de marzo a las 8.00 a.m.**, siendo la salida de ese día:

Inicial y 1º grado: 10:30 a.m.

De 2º a 6º grado y secundaria: 11:00 a.m.

6. HORARIO ESCOLAR A PARTIR DEL 02 DE MARZO

Inicial: 8.00 – 1.30 p.m.

Primaria: 8.00 – 2.45 p.m.

Secundaria: 8.00 – 3.30 p.m.

7. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO

La proyección del alumnado por aula es de:

NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA	
Inicial 4 años	24	1º GRADO	35	1º a 5º DE SECUNDARIA	39
Inicial 5 años	25	2º a 4º GRADO	38		
		5º y 6º GRADO	39		

La propuesta pedagógica: Trabajamos con un plan curricular que tiene como base el Currículo Nacional de la Educación Básica 2016 para el Nivel de Inicial y Primaria. En el Nivel de Secundaria, se aplicará el Diseño Curricular Nacional 2009, con las modificaciones propuestas según la R.M. N° 199-2015-MINEDU. Además consideramos para los tres niveles de educación el Proyecto Educativo Institucional y la Propuesta Educativa Marista.

8. BECAS

Los resultados de las Becas presentadas para el año escolar 2018, serán entregados a partir del lunes 15 de enero de 2018 en la oficina de Servicio Social.

9. SEGURO DE ACCIDENTES 2018:

Los alumnos contarán con el Programa de Accidentes Estudiantiles proporcionado por el Colegio a través de la empresa Pacifico.

10. ÚTILES ESCOLARES, TEXTOS Y UNIFORMES

Se informa que los útiles escolares, textos y uniforme lo pueden adquirir **libremente en el establecimiento y proveedor que usted padre de familia elija.**

NOTA: Les comunicamos que para el 2018 el uniforme escolar oficial será cambiado: Tanto la blusa y la camisa serán sustituidos por un polo Piqué, el Jumper por una falda, manteniéndose el mismo modelo y color del pantalón para los varones. El diseño y el color de dichas prendas estarán en exhibición en las oficinas de APAFA a partir del 18 de diciembre del 2017. **El cambio será progresivo siendo de uso obligatorio del nuevo uniforme solo para los estudiantes de primer grado de primaria y para todos los alumnos nuevos en el 2018.** Los demás estudiantes podrán continuar usando el actual uniforme por dos años más. En el año **2020 todos los estudiantes asistirán obligatoriamente con el nuevo uniforme.**

11. SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

Se ha realizado la selección de textos escolares siguiendo el proceso normado por el Ministerio de Educación para los niveles de inicial, primaria y secundaria.

12. PAGO DE VACACIONES ÚTILES (OPCIONAL)

El programa de "Vacaciones Útiles" **es opcional (no es obligatorio)**. Se les recuerda que el pago de las vacaciones útiles 2018 se realizará en el Banco Interbank al igual que se viene haciendo con el pago de las pensiones.

Los pasos a seguir para la inscripción son:

- a) En la tesorería del colegio solicitarán el cupo del taller y el horario de su interés.
- b) Recibirán un recibo de pago con código para efectuar el pago en el banco Interbank.
- c) El código que le habilita para pagar y separar su cupo, solo tiene una duración de 24 horas.
- d) El participante deberá presentar el recibo de pago cancelado al profesor del curso inscrito.

Que la gracia del Niño Jesús bendiga sus hogares en esta Navidad y colme de paz, alegría y amor cada uno de sus corazones.

Fraternalmente,



Rosario Guadalupe Quintanilla Mendoza
Directora